

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1106-14

SALTA, 2 0 AGO 2014

RES. H. Nº

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Filosofía, con los cuales se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2014 y

CONSIDERANDO:

Oue la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 367/14, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 05 de agosto de 2014) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Filosofía, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL Anual (Dr. Julio Raúl Méndez)
- METAFÍSICA Anual (Lic. Germán Jiménez)
- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA Anual (Prof. Germán Jiménez)
- ÉTICA Anual (Prof. Marta Quintana)
- GNOSEOLOGÍA Anual (Prof. Alejandro Ruidrejo)

ARTICULO 2º .- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

NF/MJL

LIC FASIANAR LOPEZ cretarla Academica

Facultud de Humanidades - UNSa

Esp. LILIAN FORTUNY DECANA

Facultad de Humanidades - UNS&